

PIEFLEX



Ambato, 30 de abril de 2020

Señora:
YOLANDA NATALY MOSCOSO ZURITA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PIEFLEX S.A.**, legalmente reunida el 30 de abril del dos mil veinte, resolvió, por unanimidad designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía (constituida ordinalmente con la denominación Corpincesa S.A.), en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el nueve de diciembre de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ochocientos setenta y seis (876), el 21 de diciembre de 2010. Sus atribuciones y deberes constan detallados en el artículo vigésimo cuarto del referido estatuto.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el veintitrés de mayo de dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número seiscientos treinta y seis (636), el veinte de junio del dos mil doce, la compañía cambió su denominación a **PIEFLEX S.A.**, y reformó su estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Patricio Cuesta Vásquez
PRESIDENTE

Yo, **YOLANDA NATALY MOSCOSO ZURITA**, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **PIEFLEX S.A. Ambato, 30 de abril de 2020.**

Yolanda Nataly Moscoso Zurita
C.C. 180462035-7



NOMBRES: YOLANDA NATALY

APELLIDOS: MOSCOSO ZURITA

NUMERO DE CEDULA: 180462035-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: VENEZUELA Y METROPOLITANA, PARROQUIA SANTA ROSA

TELEFONO: 0984124355